



Viernes, 15 de mayo 2020

## **Un 42% del profesorado participa en la encuesta de diagnóstico sobre la respuesta del sistema educativo ante la crisis sanitaria**

- Colegios e institutos estarán abiertos, desde el próximo lunes y siempre con cita previa, para préstamos de material, informes o entrevistas de orientación, entre otros servicios
- El Principado trabaja para que el alumnado de Infantil y de necesidades educativas especiales pueda incorporarse con garantías el próximo curso
- Más de la mitad de los centros docentes tienen aulas con ratios iguales o inferiores a 15 estudiantes, muchos en el medio rural

La Consejería de Educación recibió 6.248 contestaciones al cuestionario remitido a casi 15.000 docentes de centros sostenidos con fondos públicos durante la semana en que estuvo abierto el plazo, lo que supone una participación del 42%.

Los técnicos de evaluación de este departamento analizan ahora las encuestas, cuyas conclusiones pasarán a formar parte de un diagnóstico sobre la respuesta del sistema educativo asturiano ante la crisis sanitaria, que contará también con aportaciones de las familias y de otros sectores.

La consejera de Educación, Carmen Suárez, ha informado hoy sobre este asunto durante una comisión parlamentaria en la que ha analizado los distintos escenarios a los que se enfrenta en los próximos meses el sistema educativo, siempre en función de las determinaciones de las autoridades sanitarias.

Suárez prevé que el curso escolar comience de forma presencial en septiembre en aquellos niveles y centros en los que puedan garantizarse las debidas condiciones de seguridad. Previamente, se irán dando pasos para procurar actividades de refuerzo o atender necesidades especiales. El marco para llevar a cabo estas actuaciones será el plan estatal para la transición hacia una nueva normalidad y la orden de 9 de mayo del Ministerio de Sanidad, en cuyo capítulo sexto se especifican las condiciones para reabrir los centros educativos y universitarios.



La consejera ha recordado que el pasado martes, día 12, su departamento publicó una resolución para ordenar la apertura de todos los centros educativos el próximo lunes, día 18, con el fin de acondicionarlos y llevar a cabo el trabajo administrativo y preparatorio del personal docente y auxiliar, que deberá incorporarse ya de forma presencial. No obstante, se flexibilizará la jornada para adecuar la presencia en los centros a las necesidades del servicio, cumpliendo las medidas de prevención.

Durante la primera fase también se atenderá, siempre con cita previa, a familias y alumnado para informes o entrevistas con los servicios de orientación, préstamos de material escolar o equipos informáticos, entre otras funciones.

Respecto a la fase 2 y siguientes, la consejera ha señalado que uno de los principales desafíos radica en garantizar las medidas sanitarias oportunas en la educación Infantil (0 a 6 años) y en el esfuerzo organizativo y de coordinación que exige la atención singularizada al alumnado con necesidades educativas especiales, lo que aconseja aplazar la incorporación de ambos colectivos. “Somos plenamente conscientes de los muchos y lógicos perjuicios, tanto individuales como familiares, que implica la decisión; es un asunto que me preocupa mucho, pero nuestro criterio es primar la salud”, ha defendido.

Por otro lado, consejera ha hecho referencia a la posibilidad de establecer a partir de septiembre un modelo mixto -telemático y presencial- que permitiría al alumnado acudir al centro en jornadas u horarios alternos con el fin de recibir explicaciones y propuestas de actividades para continuar después en el domicilio. Esta propuesta tendría que conjugar la dedicación horaria del profesorado con el derecho a la educación del alumnado, de acuerdo con unos contenidos curriculares adaptados a la situación.

Durante su comparecencia, también ha informado de que Asturias cuenta con más de 1.000 aulas repartidas en 235 centros educativos con 15 estudiantes o menos, muchas de ellas en el medio rural, lo que permitiría cumplir, al menos desde un punto de vista especial, las distancias mínimas de seguridad entre escolares.